



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Estudio para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios

Sección I Datos generales	I.1 Denominación del Programa	79 Compromiso con la Salvaguarda de la Población en materia de Protección Civil		
	I.2 Unidad Administrativa Responsable	Unidad Estatal de Protección Civil	Año	2018

Sección II Antecedentes	II.1 Entorno de la Política Pública en el Estado	Los programas de protección civil se ven mermados a factores como Insuficiencia presupuestal, fenómenos perturbadores, falta de cultura de la autoprotección, determinantes para el cumplimiento de las metas y objetivos.
----------------------------	--	--

Sección III Justificación	III.1 Alineación con las metas al PND	<p>Estrategia 1.6.1. Política estratégica para la prevención de desastres.</p> <p>Líneas de acción</p> <ul style="list-style-type: none">• Promover y consolidar la elaboración de un Atlas Nacional de Riesgos a nivel federal, estatal y municipal, asegurando su homogeneidad.• Impulsar la Gestión Integral del Riesgo como una política integral en los tres órdenes de gobierno, con la participación de los sectores privado y social.• Fomentar la cultura de protección civil y la autoprotección.• Fortalecer los instrumentos financieros de gestión del riesgo, privilegiando la prevención y fortaleciendo la atención y reconstrucción en casos de emergencia y desastres.
------------------------------	---------------------------------------	---



			<ul style="list-style-type: none"> • Promover los estudios y mecanismos tendientes a la transferencia de riesgos. • Fomentar, desarrollar y promover Normas Oficiales Mexicanas para la consolidación del Sistema Nacional de Protección Civil. • Promover el fortalecimiento de las normas existentes en materia de asentamientos humanos en zonas de riesgo, para prevenir la ocurrencia de daños tanto humanos como materiales evitables. <p>Estrategia 1.6.2. Gestión de emergencias y atención eficaz de desastres.</p> <p>Líneas de acción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la capacidad logística y de operación del Sistema Nacional de Protección Civil en la atención de emergencias y desastres naturales. • Fortalecer las capacidades de las Fuerzas Armadas para proporcionar apoyo a la población civil en casos de desastres naturales. • Coordinar los esfuerzos de los gobiernos federal, estatal y municipal en el caso de emergencias y desastres naturales. 			
	III.2 Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo					
	Eje	3	Línea Política	Colima Seguro	Objetivo	Contribuir a coordinar todas las acciones públicas a favor de la protección civil, así como promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar estrategias y programas que se deriven en una gestión integral de riesgos de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la Ley Estatal de Protección Civil.



Sección IV Identificación del Problema	IV.1 Definición del Problema	Cada año, las pérdidas humanas y materiales ocasionadas por los fenómenos naturales y por aquéllos producidos por el hombre representan un alto costo social y económico para el país.
	IV.2 Estado actual de la problemática	Las condiciones de sismicidad en gran parte del territorio nacional, el impacto de los fenómenos de origen natural o humano, los efectos del cambio climático, los asentamientos humanos en zonas de riesgo y el incorrecto ordenamiento territorial representan un riesgo que amenaza la integridad física, el bienestar, el desarrollo y el patrimonio de la población, así como los bienes públicos.
	IV.3 Evolución del Problema	Fomentar la cultura de protección civil y la autoprotección. Sensibilizar a la población para saber qué hacer ante la presencia de fenómenos perturbadores
	IV.4 Experiencias de atención	Población mejor capacitada

Sección V Árbol del Problema	V.1 Problema Central
	La protección civil es el sistema por el que cada país proporciona la salvaguarda y asistencia a los ciudadanos ante cualquier tipo de desastre, de acuerdo con la Organización Internacional de Protección Civil. La falta de recursos económicos y la falta de la cultura de la autoprotección en la población, que aunque se ha incrementado falta mucho por hacer, así mismo las condiciones geográficas donde se ubican comunidades, municipios y ciudades, así como las condiciones del entorno, clima y diversos factores



	V.2 Causas	V.3 Efectos
	Falta de presupuesto	Obstaculiza el cumplimiento de objetivos y atención a emergencias, ya que no se tienen los equipos adecuados para la atención a emergencias

Sección VI Árbol de Objetivos	VI.1 Objetivo General	
	Proteger a la persona, sociedad y su entorno ante la eventualidad de los riesgos que representan los peligros naturales o antropogénicos, a través de la estrategia de Gestión de Riesgos de Desastres y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio y restablecimiento en la población.	
	VI.2 Medios	VI.3 Fines

Sección VII Objetivos	VII.1 Determinación de objetivos del Programa	N/A
	VII.2 Aportación del Programa a los objetivos del PND, PED y de institución	Beneficiar a la población del estado de Colima, fortaleciendo su cultura de la autoprotección, así como mejorar la capacidad de respuesta institucional con mejor equipamiento y personal mejor capacitado, ante la presencia de fenómenos perturbadores.



Sección VIII Cobertura	VIII.1 Población Potencial		Cuantificación		
	N/A		N/A		
	VIII.2 Población Objetivo		Cuantificación		
	N/A		N/A		
	VIII.3 Caracterización de la Población Objetivo	N/A		Frecuencia de actualización de la población	Trimestral
	VIII.4 Padrón de Beneficiarios	N/A			
VIII.5 Bienes y servicios que entrega el Programa Presupuestario					

Sección IX Análisis de Alternativas	IX.1 Identificación de alternativas de solución al problema	Se han realizado extensas acciones enfocadas a la atención y recuperación ante los desastres, a través de la actuación del Sistema Nacional de Protección Civil y la Unidad Estatal de Protección Civil, pero se requiere fortalecer las acciones de prevención para reducir los riesgos y mitigar las
--	--	--



		<p>consecuencias adversas que ocasionan. En este sentido, la protección civil privilegiará las acciones preventivas ante desastres, será incluyente y utilizará soluciones de innovación científica, eficacia tecnológica, organización y capacidad para enfrentar los retos presentes y futuros en este ámbito. Estas acciones incluyen el aseguramiento financiero ante desastres, en el cual México ha sido reconocido por su liderazgo en el mundo. El desarrollo del mercado financiero permite hoy en día acceder a instrumentos de cobertura de riesgos que contribuyen a mitigar el impacto de dichos desastres en el gasto público.</p>
--	--	--

Sección X Análisis de Complementariedades	X.1 Relación con otros Programas Presupuestarios
	N/A

Sección XI Diseño de la Intervención	XI.1 Tipo de Intervención		
	XI.2 Matriz de Indicadores		
	Resumen Narrativo	Fin	<p>Contribuir a coordinar todas las acciones públicas a favor de la protección civil, así como promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar estrategias y programas que se deriven en una gestión integral de riesgos de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la Ley Estatal de Protección Civil.</p>
		Propósito	<p>Se impulsa la educación y la cultura de la protección civil en la población del</p>



			Estado de Colima, a efecto de crear conciencia de que la prevención de riesgos es un factor importante, tomando en cuenta las condiciones físicas y climatológicas en la entidad.
		Componentes	La Unidad Estatal de Protección Civil se coordina eficientemente
		Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la infraestructura y equipamiento de la Unidad Estatal de Protección Civil. • Contribuir a fomentar la cultura de la autoprotección en la población del Estado de Colima • Contribuir a incrementar la seguridad del Estado de Colima mediante monitoreo, actividad y seguimiento del volcán de fuego, ciclones tropicales y otros fenómenos naturales y/o antropogénicos • Contribuir a la logística, operación y funcionamiento de la Unidad Estatal de Protección Civil • Contribuir a la modernización de la red de monitoreo volcánico • Contribuir a la planeación y conducción de la política de protección civil (servicios personales) • Contribuir a que la población del Estado de Colima sea atendida ante cualquier contingencia mediante operativos programados y no programados (atención a emergencias) • Contribuir con el programa de inspecciones y verificaciones en inmuebles, estancias, albergues y refugios
XI.3 Estimación del costo operativo del Programa Presupuestario		\$1,200,000.00	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Sección XII Presupuesto	XII.1 Fuentes de Financiamiento	ESTATAL
----------------------------	---------------------------------	---------

Sección XIII Evaluaciones	XIII.1 Recomendaciones del órgano técnico externo	
------------------------------	--	--